



## BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 13 de diciembre de 2018

Los empresarios deben respetar la Constitución, el Código de Trabajo y los pagos al IESS:

### **Los ricos deben solventar la crisis pues fueron ellos los mayores beneficiarios del correísmo y no los trabajadores**

Los trabajadores exigimos que se respete la Constitución y el Código de Trabajo, se pague un salario digno y justo para todos los trabajadores y se cumpla con los pagos a la seguridad social, declaró el presidente de la Cedocut, Mesías Tatamuez.

A propósito de la nueva compensación salarial que se debate en estos días y que debe regir desde el 2019, Tatamuez Moreno criticó la postura cicatera que han exhibido ciertos empresarios en los últimos días: "Este es el mismo cuento de todos los años en el tema salarial, los empresarios parecen discos rayados, porque según ellos viven en pérdidas cada año y eso es mentira, son los que más ganaron en la década perdida", dijo en una entrevista radial este miércoles.

El dirigente dijo que para resolver las diferencias que existen debe haber un cambio sustancial en la actitud del empresariado. "Nosotros estamos de acuerdo con que existan empresas fuertes, pero que respeten las normas legales y cumplan con sus obligaciones patronales".

Los trabajadores somos conscientes de la crisis que vive el país y que gran parte de los efectos devastadores fueron provocados por el correísmo en la última década, pero rechazamos que se pretenda cargar el peso de la crisis en los hombros de los trabajadores y del pueblo, cuando son los empresarios los que más se beneficiaron durante el gobierno anterior, reiteró.

Por último señaló que en el país se debe hablar en forma prioritaria no solo de los salarios sino de la falta de empleo que angustia a nuestro pueblo y diseñar políticas para crear puestos de trabajo.

PRENSA  
CEDOCUT

